

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS: CO-DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD. *SLOW
FASHION'S CREATIVE AND FASHION THINKING***

Curso Académico 2015_16

CONTENIDO

1. DATOS DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER

- Denominación del título: **Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. *Slow Fashion's creative and fashion thinking***
- Institución responsable administrativa: **Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV**
- Centro/s donde se imparte: **Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Tipo de enseñanza: **Presencial**
- Créditos: **60 a tiempo completo / mínimo 18 a tiempo parcial**
- Número de plazas: **30**
- Curso de implantación: **2014_15**
- Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: **2019_20**¹
- Coordinadora: **Marisa Astor**

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe se detalla a continuación:

	Información aportada	Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes
Elaboración	Actas de reuniones de Equipo Docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador/a del máster y CAT
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación	Secretaria, Jefatura de Estudios Profesorado y Coordinador/a del máster
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés	Grupos de Interés y CAT
	SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) de la EASD de València	Coordinador/a de Calidad
Aprobación	Informe de seguimiento anual del máster	Coordinador/a del máster y Director/a de la EASD de València

¹ Artículo 24. 2 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: “Los títulos universitarios oficiales deberán someterse a un procedimiento de evaluación cada 6 años a contar desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación”.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Este *informe de seguimiento del Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad* tienen como finalidad aportar una reflexión sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y, en su caso, las modificaciones que pudiesen ser aprobadas. Para ello se ha procedido a realizar un análisis, a partir de las evidencias e indicadores, de los logros alcanzados en relación con los criterios y directrices de evaluación, y, en su caso, se detallan los motivos por lo que no se han conseguido alcanzar en su totalidad, así como las acciones de mejora adoptadas (plan de mejoras).

4. ANEXOS

Anexo 1. Plan de mejora anual

Anexo 2. Tablas

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Anexo 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2015_16

Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2015_16

Anexo 5. Propuesta de modificación de la memoria de verificación Ed00

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria presentada y aprobada por el ANECA.
- Remarcar que en mayo de 2016 se ha remitido a ANECA modificaciones a incluir en la memoria de verificación: Reducción de grupo a 15 alumnos y la integración de la asignatura “Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales” en las asignaturas de Proyectos: “Proyecto: La moda como proceso creativo” y “Proyecto: La moda como signo de identidad” (corresponde a la Acción de mejora Nº MM-1/2015 y Nº MM-2/2015 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual).
- En este sentido, para la nueva edición de máster (año 2016_17), el tamaño de los grupos se considera adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilitará la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- En cuanto a la secuenciación de asignaturas del plan de estudios se considera adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título; pero se hace necesario revisar el volumen de trabajo para que permita la coexistencia de asignaturas del título con realización de prácticas y TFM. En este sentido se atiende a las quejas de los alumnos sobre exceso carga trabajo. Se ha adoptado Acción de mejora Nº 1/2016 que se incluye en el Anexo 1: Plan de Mejora Anual

Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que cuentan con diferentes grupos en una misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades en el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La coordinación vertical y horizontal se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos han sido impartidos por el mismo docente.
- El máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en un único centro.
- Los mecanismos de coordinación entre l'EASD de València y los tutores de prácticas externas en los centros colaboradores han sido adecuados.
- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la modalidad de presencial no se han detectado

discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se vuelve a detectar que la asignación de la carga de trabajo se ve incrementada en el segundo semestre con relación a la carga de trabajo llevada a cabo en el primer semestre. (véase Acción de mejora Nº MM-1/2016 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual).

Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.
- En su caso, los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.
- Remarcar que la Acción de mejora Nº MM-5/2015 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual, ha sido efectiva y actualmente se ha mejorado y se han establecido “Conocimientos recomendados” con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje para alcanzar un buen prototipado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- El tamaño del grupo es excepcionalmente bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación. Esta incidencia ya ha sido subsanada con la reducción del tamaño de grupo a 15 alumnos y con la correspondiente modificación de la memoria de verificación.

Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Aspectos que han sido valorados:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.
- En cuanto al reconocimiento de créditos, hasta la fecha, sólo se ha solicitado el reconocimiento por parte de una alumna de las prácticas externas por haber trabajado previamente en empresa de moda sostenible.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Aspectos que han sido valorados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido.

- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT.
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en:
http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf
- El informe final de evaluación para la verificación. Disponible en:
http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Aprobado_ANECA.pdf
- Resolución de verificación por parte del Consejo Superior de Enseñanzas artísticas. Disponible en:
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c9042e0c-8cb5-44d7-b95c-f42b5b2f1d8f/master-codiseno-moda-sostenibilidad.pdf>
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP, así como los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son de acceso abierto. Disponible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calidad>
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están publicados en la web en:
http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Tabla-Indicadores.pdf

- La información publicada en la web es única (no está en varias pag webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Continua pendiente de culminar la Acción de mejora Nº MM-6/2015 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual. Se está avanzando en el diseño del SGIC integral de toda l'EASD de València. En unos meses ya se dispondrá del enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, donde figurarán sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos que han sido valorados:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso al enlace a la orden que regula los estudios, así como a la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una “profesión regulada”.
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.
- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al Grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.
- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).

- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso a la descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura>
- Acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=destinatarios>
- Acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/admision/master/nuevo-ingreso/>
- Acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Acceso al calendario de impartición. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario>
- Acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas>
- Acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/download/descargas-easd/Alumnado/INFORMACIO%25CC%2581N-GENERAL-ALUMNOS-MA%25CC%2581STER.pdf>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.
- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de Grado/máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario>
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura>
- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=804>
- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas>
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=tfm>
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en:

<http://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/>

<http://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.
- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Continua pendiente de culminar la Acción de mejora Nº MM-6/2015 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual. Se está avanzando en el diseño del SGIC integral de toda l'EASD de València. En pocos meses el SGIC garantizará la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados sobre inserción laboral y del grado de satisfacción de todos los grupos de interés.

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
- En su caso, se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Continua pendiente de culminar la Acción de mejora Nº MM-6/2015 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual. Se está avanzando en el diseño del SGIC integral de toda l'EASD de València. En pocos meses el SGIC generará información de utilidad para los colectivos implicados en el máster.

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- En su caso, el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el título.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Se dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas, la evaluación del aprendizaje y la evaluación, así como de mejora de la calidad de la docencia.
- También se dispone de procedimiento para la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Continua pendiente de culminar la Acción de mejora Nº MM-6/2015 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual. En este sentido se están implementando los procedimientos que faciliten la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, la evaluación y mejora del grado de inserción laboral, así como del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el máster.

Criterio 4. Personal Académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos que han sido valorados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como con las previsiones incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas/clínicas y el Trabajo Fin de Grado/Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia semipresencial o a distancia.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se considera adecuada.

- La relación entre el personal docente doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
- Se ha reforzado la estructura del personal académico para el año 2015_16, incorporando a un profesor funcionario de carrera de tiempo completo, que imparte la asignatura "Comunicación y Moda", junto con la profesional.
- Se considera adecuado el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.
- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.
- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima del 90%. Sólo el profesional es personal docente no permanente.
- Más del 90% del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo el profesional tiene una relación contractual a tiempo parcial.
- No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación. Se ha reforzado la estructura del personal académico para el año 2015_16, incorporando a un profesor funcionario de carrera de tiempo completo, que imparte la asignatura "Comunicación y Moda", junto con la profesional.
- Por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en los informes de verificación.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster de moda se encuentra por encima de la media obtenida en los estudios superiores de diseño y de los restantes másteres de l'EASD de València

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permiten abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El grupo de Investigación “*Moda Contemporánea. Los Modelos y el Contexto*” integrado por dos profesores del grupo de docentes, desarrollan actividades de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible y la artesanía. Dichas investigaciones repercuten en la actualización de contenidos del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad.
- L'EASD de València tiene implantado un PAF (Plan Anual de Formación), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.
- Existen 2 mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, y 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Directriz 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.

- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas semipresenciales o a distancia.
- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster de moda es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- La formación del personal de apoyo en programas de formación y actualización es proporcionada por la Conselleria de educación y en muchas ocasiones la oferta formativa no se ajusta a las necesidades de este colectivo de profesionales. Con la implantación de un SGIC en base al programa AUDIT, que se está llevando a cabo, se incluirá entre sus procedimientos la actualización de la formación del personal de apoyo.

Directriz 5.2: Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de las aulas y su equipamiento en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de estudio, salas de reuniones,...).
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas/clínicas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.

- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster de Codiseño de moda y sostenibilidad cuenta con un aula específica con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: paneles de ideación, máquinas de coser, remalladoras, plancha industrial, etc. Este aula no es compartida para docencia de otras titulaciones, por lo que los alumnos/as pueden hacer uso de sus instalaciones fuera del horario lectivo establecido.
- El taller de máquinas se encuentra integrado en la misma aula teórico-práctica de uso exclusivo para los alumnos/as del máster: Aula 2.10.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado de l'EASD de València desde las 8:00 hasta las 21:00 hrs en períodos lectivos.
- L'EASD de València ha realizado una fuerte inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con la moda sostenible, que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con la moda sostenible.
- La responsable de prácticas del plan de estudios del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia (moda sostenible), espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño (Indesign, Photoshop, Premiere, etc).
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Se hace necesario aumentar el número de máquinas de coser y remalladoras, así como incrementar el tamaño del corcho para visualizar mejor los mapas conceptuales. (véase Acción de mejora Nº MM-2/2016 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual)

Directriz 5.3: Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales/clínicas.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante cuando se trate de modalidad semipresencial o a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas/clínicas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- El reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, incluida asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.
- En el año académico 2015_16 no se ha solicitado, por parte del alumnado, ningún reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- En cuanto a las asignaturas de Proyectos deben enlazar su actividad con empresas, en su caso asociaciones o instituciones para obtener briefing y consumidores reales y de la mano de éstas, acceso a prácticas, desarrollo de los TFM y a su vez mayor visibilidad y alcance del máster y la EASD en su conjunto (véase Acción de mejora Nº MM-3/2016 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual)

Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Aspectos que han sido valorados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias prevista en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Directriz 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspectos que han sido valorados:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, la efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos e indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación han resultado efectivos.
- Debido al reducido número de alumnos del máster de moda, los datos e indicadores se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
- La evolución de la tasa de eficiencia es del 84,2% frente al 90 % contemplado en la memoria verificada. Aunque por debajo se puede considerar adecuada. Se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento (véase tablas en Anexo 2).
- La evolución de la tasa de rendimiento es del 82,7%. Se considera aceptable pues ha incrementado respecto al año 2014_15 que se situaba en 70,1% (véase tablas en Anexo 2).
- La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resultan óptimos. (véase tablas en Anexo 2).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- La evolución de la tasa de abandono (33,3%, véase tablas en Anexo 2) se encuentra por encima del 10% previsto en la memoria verificada: No obstante, tras analizar estas circunstancias se ha detectado que en todos los casos ha sido debido a un único motivo: “encontrar trabajo”, que les hacía imposible compatibilizar dicho trabajo con el seguimiento de la docencia del máster, por ello no se toma ninguna acción de mejora al respecto.
- Remarcar que en mayo de 2016 se ha remitido a ANECA modificaciones a incluir en la memoria de verificación: Reducción de grupo a 15 alumnos (corresponde a la Acción de mejora Nº MM-1/2015 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual). En este sentido, se espera que para el año próximo que entrará en vigor la nueva ratio del grupo (15 alumnos) los indicadores de Tasa de matriculación y Tasa de oferta / demanda de plazas de nuevo ingreso se encuentren en valores más aceptables.
- La tasa de graduación para el año académico 2015-16 se sitúa en 66,7%, respecto a la del año 2014_15 que era del 71,4%. Muy por debajo del 90% indicado en la memoria de verificación (véase tablas en Anexo 2). En este sentido se adoptan las medidas indicadas en la Acción de mejora Nº MM-1/2016 del Anexo 1: Plan de Mejora Anual, con el objetivo de reducir la carga de trabajo del segundo semestre y que los alumnos no retrasen su graduación en el máster.

Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.

- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.
- La satisfacción de los grupos de interés con los planes de actuación institucional para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

No detectadas

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- El SGIC ha empezado a proporcionar información sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, no obstante continúa pendiente la ACCIÓN MEJORA. NºMM-6/2015. El SGIC deberá estar implantado y certificado en el próximo curso académico 2016_17.

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA ANUAL

1.- Implantación y eficacia de las Acciones de mejora del año académico 2014_15

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado:		
	El tamaño del grupo es excepcionalmente bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación		
	Causas		
	En el año académico 2014_15 se observó que el número de solicitudes y matriculación fue inferior a las 30 plazas ofertadas en la memoria de verificación. Inicialmente se contempló que era debido a la novedad de la titulación y por ser el primer año de implantación.		
	En el año académico 2015_16 se hizo una campaña publicitaria de divulgación física y a través de las redes sociales, pero pese a dicha actuación, el número de solicitudes y matriculación continuó siendo inferior a las 30 plazas ofertadas.		
	La causa concluyente de este bajo número de solicitudes se ha asignado a la novedad de la titulación y posiblemente a un elevado grado de desconocimiento sobre los objetivos de la titulación sobre el posible público objetivo. Por este motivo, se ha valorado la posibilidad de reducir el número de plazas ofertadas, que por otro lado, incidirá en el incremento de la calidad docente que recibirán los futuros matriculados.		
Acción		Responsable	Plazo
Proceder a modificar la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, reduciendo el número de plazas ofertadas de 30 a 15.		Marisa Astor	Mayo –junio 2016
Presentar al ANECA, para su aprobación, la nueva revisión (Ed 01) de la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad		Marisa Astor	Mayo –junio 2016
Verificación de implantación y eficacia: ☒ SI ☐ NO		Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016
ACCION MEJORA CERRADA			

ACCIÓN MEJORA. NºMM-2/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad
	Problema detectado:	
	La asignatura de “Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales” impartida por la profesora Amparo Pardo se solapa en contenidos con las asignaturas proyectuales: “La Moda como proceso co-creativo” y “Proyecto: La Moda como signo de Identidad”	
	Causas	
	En el año académico 2014_15 se detectó el citado solapamiento de contenidos.	
	Para el año académico 2015_16 se han tomado medidas para evitar dichos solapamientos pero éstas no han sido efectivas.	
	Al analizar las competencias y resultados de aprendizaje de las 3 asignaturas afectadas (Estrategias	

	Emocionales y Tendencias Sociales, Proyecto: La moda como proceso creativo y Proyecto: La moda como signo de identidad), se ha podido concluir que todas las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura "Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales", están contenidas en las otras dos, por lo que resulta más coherente eliminar la citada asignatura del Plan de estudios del máster de moda.		
	Acción	Responsable	Plazo
	Llevar a cabo un estudio detallado de las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje de las 3 asignaturas que se contemplan, para asegurar que no se eliminan competencias y resultados de aprendizaje fundamentales en el título. Proceder a reajustar los contenidos de las asignaturas de Proyecto: La moda como proceso creativo y Proyecto: La moda como signo de identidad	CAT	Enero 2016
	Presentar al ANECA, para su aprobación, la nueva revisión (Ed 01) de la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	Marisa Astor	Mayo –junio 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☒ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-3/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se detecta que la asignación de la carga de trabajo se ve incrementada en el segundo semestre con relación a la carga de trabajo llevada a cabo en el primer semestre.		
	Causas Debido a que el año académico 2014_15 ha sido el primer año de implantación del título de máster.		
	Acción	Responsable	Plazo
	Supervisar las aplicaciones de las guías docentes de las asignaturas del máster para el curso académico 2015_16 con el objetivo de analizar la carga de trabajo del segundo semestre	CAT	Noviembre 2015
	Incidir en los profesores que integran el equipo docente del máster y que imparten clase en el segundo semestre sobre el aspecto comentado por el representante del alumnado.	CAT	Diciembre 2015
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☒ NO NO EFECTIVA. SE TOMA NUEVA ACCIÓN DE MEJORA Nº MM-1/2016		Responsable: Marisa Astor

ORA. NºMM	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad
--------------	------------------------	--

	Problema detectado:		
	Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se detecta que la oferta de centros colaboradores para la realización de prácticas externas es reducida.		
	Causas		
	Debido a que el año académico 2014_15 ha sido el primer año de implantación del título de máster.		
	Acción	Responsable	Plazo
	Búsqueda de nuevas empresas/centros colaboradores para la realización de prácticas externas y que cumplan los condicionantes de trabajar o desarrollar programas formativos en el centro vinculados con la moda sostenible.	Elena Celda	Marzo 2016
	Comprobar la efectividad de la actividad llevada a cabo por la responsable de prácticas.	CAT	Abril 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☒ SI ☐ NO	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016
	ACCION MEJORA CERRADA		

ACCIÓN MEJORA. NºMM-5/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: En cuanto al perfil de ingreso, en este primer año de implantación, el equipo docente y los miembros de la CAT han detectado que es demasiado amplio. Se hace necesario limitar el perfil de ingreso, estableciendo unos mínimos que todo aspirante debe cumplir.		
	Causas Debido a que en la redacción inicial y aprobada de la memoria de verificación no se incluyeron requisitos específicos al perfil de ingreso y que con la implantación real del máster se ha hecho evidente que son necesarios.		
	Acción	Responsable	Plazo
	Definir los requisitos específicos al perfil de ingreso del máster: "Conocimientos recomendados" con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje para alcanzar un buen prototipado	Equipo docente y CAT	Marzo 2016
	Implantación, publicación de la información y puesta en marcha de dichos requisitos para la 3ª edición del máster (curso académico 2016_17)	CAT	Abril 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☒ SI ☐ NO		Responsable: Marisa Astor
	ACCION MEJORA CERRADA		Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-6/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado:		
	1. No se dispone todavía de enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. 2. El SGIC no garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral, ni del grado de satisfacción de todos los grupos de interés. 3. El SGIC no ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título. 4. Actualmente no se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, ni del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el máster 5. No se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora del grado de inserción laboral. 6. La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización continúa siendo una materia pendiente en l'EASD de València. Actualmente esta formación es proporcionada por la conselleria de educación y en muchas ocasiones la oferta formativa no se ajusta a las necesidades de este colectivo de profesionales		
	Causas		
	Aunque inicialmente gran parte de las medidas se contemplaban en la memoria de verificación, en este primer año de implantación, no ha sido posible llevarlas a cabo. La causa principal es que se planteó como una actividad individualizada del máster de moda, cuando en realidad deber ser contenido en un Sistema de Garantía interna de la Calidad (SGIC) del Centro, que aglutine todas las titulaciones que integra (estudios superiores de diseño y másteres).		
	Acción	Responsable	Plazo
	Puesta en marcha del diseño del SGIC de l'EASD de València por parte de la dirección.	Equipo directivo	Marzo 2016
Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València por parte de l'ANECA	Coordinador/a de Calidad	2016-2017	
Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017	
ACCION MEJORA EN CURSO. SE VERIFICARÁ SU IMPLANTACIÓN EN 2016_17			

2.- AACC del año académico 2015_16

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad		
	Problema detectado: Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se continúa detectando que la asignación de la carga de trabajo se ve incrementada en el segundo semestre con relación a la carga de trabajo llevada a cabo en el primer semestre. Por otro lado, la tasa de graduación para el año académico 2015-16 se sitúa en 66,7%, respecto a la del año 2014_15 que era del 71,4%. Muy por debajo del 90% indicado en la memoria de verificación.			
	Causas Debido a que los años académicos 2014_15 y 2015_16 han sido los primeros años de implantación del título de máster. En el caso de la tasa de graduación se ha considerado que los alumnos no abordan el TFM en su año de matriculación, debido a la carga de trabajo del segundo semestre. Esta situación está provocando que los alumnos se retrasen en su graduación en el máster y por ello la tasa es muy inferior a la esperada.			
	Acción		Responsable	Plazo
	Evidenciar las fechas en un calendario en un corcho y a la vista de todo el colectivo		Coordinador/a del máster	Noviembre 2016
	Reducir el número de proyectos a realizar de 4 a 2, en cada una de las 2 asignaturas de proyectos, respetando las competencias y resultados de aprendizaje a alcanzar		Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Noviembre 2016
	Mejorar coordinación asignaturas y la planificación temporal, para evitar la sobrecarga de trabajo y la convergencia de entregas, actividades y/o exámenes en las mismas fechas		Grupo docente	Noviembre 2017
	Revisar el volumen de trabajo para que permita la coexistencia de asignaturas del segundo semestre con la realización de prácticas y TFM		CAT	Noviembre 2017
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO		Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. N°MM-2/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad
	Problema detectado:	
	Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se hace necesario aumentar el número de máquinas de coser y remalladoras, así como incrementar el tamaño del corcho para visualizar mejor los mapas conceptuales.	
	Causas	
	Acondicionamiento óptimo del aula del máster: Aula 2.10.	

Acción	Responsable	Plazo
Incrementar en 2 las máquinas de coser y adquirir una nueva remalladora.	Coordinador/a del máster	Diciembre 2016
Incrementar el tamaño del corcho de las paredes	Coordinador/a del máster	Diciembre 2016
Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-3/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad		
	Problema detectado:			
	Las asignaturas de Proyectos deben enlazar su actividad con empresas.			
	Causas			
	Falta de disponibilidad de muchas empresas para su integración real en los proyectos de los másteres.			
	Acción		Responsable	Plazo
	Búsqueda de empresas sostenibles, asociaciones o instituciones, que deseen colaborar proporcionando un briefing real en cada uno de los 2 proyectos del máster		Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Diciembre 2016
Plantear la posibilidad de desarrollar en dichas empresa, asociaciones o instituciones, las prácticas externas e incluso la colaboración en la dirección de TFMs		Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Diciembre 2016	
Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO		Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017	

ACCIÓN MEJORA. NºMM-4/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado:		
	Organización general de todos los másteres de l'EASD de València		
	Causas		
	Debido a la reciente implantación de todos los másteres de l'EASD de València, se hace necesaria una homogeneización de las dinámicas de trabajo y calendarios acordes con los estudios superiores de diseño		
	Acción		Responsable
Integración de los másteres en la dinámica general del centro. Se debe aunar y publicar fechas concernientes a preinscripción, matrícula, presentación de anteproyectos TFM, convocatorias y fechas de presentación del TFM etc. Las fechas deben publicarse de la misma manera que se publican en web las que conciernen al resto de las enseñanzas (estudios superiores y		Jefatura de Estudios Docencia	Enero 2017

ciclos)		
Informar desde inicio de curso sobre prácticas, anteproyecto y tfm. Mejorar información, comunicación, cronograma y seguimiento para los TFM y Prácticas	Marisa Astor	Enero 2017
Publicidad: 1) Incidir entre nuestros propios alumnos ya que algunos TFT muestran sensibilidad hacia la temática del máster; 2) Publicidad por redes sociales: facebook e instagram	Marisa Astor	Enero 2017
Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ANEXO 2: TABLAS

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2015_16

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matrícula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
Narrativas audiovisuales en la moda	9	100%	88,9%	11,1	0%	88,9%	88,9%
Estr. emocionales y tendencias sociales en la moda	12	75%	100%	0%	0%	100%	100%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	12	66,6%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: proceso co creativo	10	90%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: signo de identidad	11	63,6%	81,8%	9,09%	9,09%	90%	71,4%
Trabajo fin de máster	8	62,5%	62,5%	0	37,5%	100%	40%
Prácticas externas	10	90%	60%	0	40%	100%	44,4%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).

La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2015_16

Profesorado		Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Funcionario de carrera	Total profesores	5	6				
	Nº de créditos impartidos	26	26				
Funcionario interino	Total profesores	4	4				
	Nº de créditos impartidos	32	32				
Profesional contratado	Total profesores	1	1				
	Nº de créditos impartidos	2	2				
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		10	11				
Total de créditos impartidos		60	60				

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster	4	5				
Total de créditos impartidos por profesorado doctor	30	32				
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos	50%	53,3%				
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster	9	10				
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	58	58				
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos impartidos	96,7%	96,7%				

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2015_16

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Número total de doctores	4	5				
Tasa PDI doctor	40%	45,5%				
Tasa PDI tiempo completo	90%	90,9%				
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	22	25				

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2015_16

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	30	7	14				
Tasa de graduación	90%	71,4%	66,7%				
Tasa de abandono	10%	11%	33,3%				
Tasa de eficiencia	90%	86%	84,2%				
Tasa de rendimiento		70,1%	82,7%				
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,0 (sobre 5)				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		4,1 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)				
Grado de satisfacción de los estudiantes con		Pendiente SGIC Centro	4,2 (sobre 5)				

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
los recursos							
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,7 (sobre 5)				
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SGIC Centro	6,5 (sobre 10)				
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,89 (sobre 5)				
Tasa de matriculación		23,3%	30%				
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		30%	33,3%				

ANEXO 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2015_16

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	ESTR. EMOCIONALES Y TENDENCIAS SOCI	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJE	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICAS	COMUNICACIÓN Y MODA.
10	G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME	Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	Torrallba Collados, Nieves S.2.	Martínez Escutia, José 2.10.	Mariño Pizarro, Sofía 2.10. Giner Ponce, Xavier
11					
12	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO	NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA MOD	ESTR. EMOCIONALES Y TENDENCIAS SOCI	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD	
13	Pardo Cuenca, Amparo 2.10.	Trenor Colomer, María S.0.	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO	Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	
14			Pardo Cuenca, Amparo 2.10.		

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	ESTR. EMOCIONALES Y TENDENCIAS SOCI	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICAS	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO	COMUNICACIÓN Y MODA.
10	Pardo Cuenca, Amparo 2.10.	Eslava Farré, Mercedes 2.10.	Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	Pardo Cuenca, Amparo 2.10.	Giner Ponce, Xavier 2.10. Mariño Pizarro, Sofía 2.10.
11					
12	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJE	NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA MOD	G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME
13	Pardo Cuenca, Amparo 2.10.	Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	Torrallba Collados, Nieves S.3.	Trenor Colomer, María 2.10.	Bellón González, Ignacio 2.10.
14					

ANEXO 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2015_16

ACTA DE REUNIÓN N° 1 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	16/9/2015	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	10:00	H.FINALIZACIÓN	14:30
	Nº DE ASISTENTES	10	Nº DE AUSENTES	0

Orden del día

1. Informe general de índice de matrícula y resultados del curso anterior.
2. Revisión GD y aprobación de los cambios realizados.
3. Informe prácticas.
4. Participación/colaboración con empresas.
5. Actividades y workshop programables.
6. Informe TFM. Grupo de trabajo para reformulación de la GD, a cargo de tutoras y tribunal.

- 1- Marisa Astor envía por mail a todo el equipo docente el listado y la situación de las alumnas que han realizado el pago de tasas de preinscripción al Máster. Estas son:
 - 1- Ana Margarida Da Silva Fialho.
 - 2- Luna Elena Rosa Mota.
 - 3- Hipatia Jimena Parra Martínez. Pagada tasa y aceptada el curso pasado, pero no sabemos nada de ella.
 - 4- Cecilia Nohemi Pecina Martínez. Ya el curso pasado tuvo problemas burocráticos en su país, parece que este año están resueltos.
 - 5- Elsa García Martínez.
 - 6- Irene de la Osa.
 - 7- Melani González.

Estas otras alumnas demuestran un gran interés a través de mail pero de momento no hay ninguna respuesta de tipo administrativo:

- 8- Rocío Gil.
- 9- Maillen Raimondi.
- 10- Paula de Blas Murillo.
- 11- Marta Padovani.

Para aquellos/as alumnos/as extranjeros/as existe una complejidad de matriculación en el ámbito administrativo, lo que dificulta la posibilidad de tener alumnos/as de otros países en el Máster. Existe, además, un conflicto con la homologación de la titulación requerida; si los/as candidatos/as no presentan una titulación homologada, no pueden obtener la titulación oficial de Máster.

La fecha de matriculación será el día 1 de octubre, por lo que hasta esa fecha no se sabrá el número exacto de alumnas matriculadas.

Se propone que en el documento informativo del Máster se añada un enlace donde poder encontrar fácilmente la acreditación de la ANECA.

- 2- Ignacio Bellón informa sobre los cambios realizados en su GD, principalmente en el apartado de "Evaluación".
Xavier Giner informa de la reunión que mantuvo con Sofía Mariño para elaborar la GD de la asignatura de Comunicación. Plantean la realización de una publicación digital con los contenidos que se imparten en las demás asignaturas.
- 3- Elena Celda explica a los presentes los problemas que existen en la temporalización de las prácticas del Máster, cuándo las pueden realizar y cuándo comienzan y acaban. La situación actual es que deben realizarse durante el curso académico y antes de presentar el TFM (debiendo tener todas las asignaturas aprobadas). Elena va a hacer presión para que se puedan realizar una vez finalizado y aprobado el TFM.
Ante la complejidad que supone por tiempo realizar durante un año el curso completo del Máster, junto con el TFM y las prácticas, se plantea la posibilidad de hablar con Gabriel para ver si el/la alumno/a puede no matricularse del TFM y de las prácticas en el primer año y así no perder convocatoria.
El curso pasado realizaron las prácticas Camino e Iciar, Elena las tenía convalidadas. Camino realizó las prácticas en dos empresas diferentes debido a los problemas que tuvo en la primera empresa de Castellón, la otra estaba ubicada en Tenerife. Esta situación ha sido excepcional y no puede volver a repetirse.
Iciar continua en la empresa Mayoral haciendo prácticas.
- 4- Se informa de la situación de la propuesta de colaboración con la empresa Anaissa. La empresa plantea la siguiente propuesta: Visita a la empresa, charla en la escuela y la opción de realizar un concurso para las alumnas del Máster; este consiste en el diseño del estampado de una prenda de ropa interior que posteriormente comercializarían. Se van a estudiar otras alternativas para este concurso que serán planteadas a la empresa.
Nieves Torralba apunta que, si finalmente se mantiene la propuesta del estampado, ella puede asumir el proyecto en su asignatura.
El tema de la comercialización del diseño seleccionado será estudiado en la asignatura de Ignacio Bellón.
Xavier Giner comenta la posibilidad de colaboración con la empresa donde trabaja su hermano, una cooperativa impulsada por Cáritas, que se dedica, entre otras cosas, a la recogida de ropa usada y su tratamiento para su posterior venta o reciclaje.
Otras propuestas de colaboración:
 - Amparo Pardo se encargará de ponerse en contacto con la empresa Fique.
 - Tónuca se encargará de contactar con la empresa de tejidos Organic Cotton y con la asociación La xisqueta, organización que se encarga de recuperar el uso de la lana xisqueta, propia de la zona del Pirineo Catalán.
 - Se mantiene la colaboración con Setem para este curso.
 - Nieves Torralba se pondrá en contacto con Tejidos Catalá para posible colaboración.
 - Se propone entablar de nuevo contacto con Ecoalf y con 3MM.
- 5- Se proponen las siguientes visitas a empresas para este curso:
 - Tejidos Catalá.
 - Biobel (empresa de jabones). Esta visita la puede realizar Jose con su asignatura.
 - Centro Mayor de la Seda.

- La empresa donde trabaja el hermano de Xavier Giner.
- Texlimca, aunque parece más interesante la empresa anterior.
- Aniassa, aunque está por concretar porque parece que la empresa lo ve complicado, pero Patricia Gadea, encargada del marketing de la empresa, hará todo lo posible para que podamos realizarla.

Se proponen a las siguientes personas para que realicen una serie de workshops en la escuela:

- Elena Salcedo.
- Xavier Giner propone que Ecoalf realice uno.
- Amparo Pardo propone a dos chicas italianas creadoras de un tejido realizado a base de cáscara de limón y de naranja.

Acciones propuestas:

- Art al Vent: Nieves Torralba, dentro de su asignatura, trabajará una propuesta para presentarla en este concurso realizado en Gata de Gorgos.
- Fashion Revolution Day: Nieves, dentro de su asignatura y coordinada con Amparo y Tónuca de las asignaturas de proyectos, realizará una propuesta gráfica que se expondrá durante la acción que se hará en la Plaza de los Pinazos, tal y como se realizó el curso pasado. Se pretende que esta acción sea apoyada por toda la especialidad de Moda, para que vaya consolidándose y cada vez tenga más presencia y repercusión. Se propone también que participe la especialidad de Fotografía para que los alumnos puedan cubrir la acción con medios fotográficos.

Todas las visitas, actividades y demás que se realicen durante el curso deberán comunicarse a Nieves Torralba para que lo cuelgue en la página de la escuela.

Igualmente, para que todos los profesores que componen el equipo docente puedan publicar noticias en el Facebook del Máster, todos ellos serán administradores de esa cuenta; Tónuca será la encargada de gestionar este proceso.

Otros temas tratados:

- Presupuesto del Máster: Marisa informa que queda algo de presupuesto del Máster que debe ser gastado antes de Navidad. Este dinero puede ser empleado para los workshop, por ejemplo, o para cualquier otra necesidad que tenga el Máster. En cualquier caso debe hacerse una propuesta por escrito a Marisa. Tónuca plantea la posibilidad de invertir parte de ese dinero en adquirir más muestras de tejidos ecológicos.

- Fotografía y Moda: Gracias a la creación de la nueva optativa de Fotografía y Moda que se empezará a impartir este curso, se contará con esta asignatura para que los/as alumnos/as colaboren con las asignaturas del Máster en aquellos proyectos, acciones o actividades que requieran un apoyo fotográfico.

- 6- Marisa, Jose y Nieves, después de la experiencia como miembros del Tribunal del TFM, hacen una reflexión sobre todo aquello que se debe mejorar o cambiar en la GD. Los principales problemas residen en el apartado de Evaluación, pero se comienza a revisar punto por punto la GD y se realizan los cambios oportunos. Se adjunta la nueva GD al acta.

Se acuerda que tanto las Guías Docentes como las aplicaciones de las asignaturas se enviarán a Juliana como máximo el día 25 de septiembre.

ACTA DE REUNIÓN Nº 2 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	1/10/2015	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	15:00	H.FINALIZACIÓN	16:45
	Nº DE ASISTENTES	8	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día

1. Aprobación acta de la sesión anterior.
2. Entrega de GD y Aplicaciones de cada asignatura. Aprobación de los cambios realizados.
3. Actividades, visitas, etc.
4. Programa para el primer día de clase.
5. Relación definitiva de alumnos matriculados.
6. Ruegos y preguntas.
7. Marisa Astor remitió por correo el acta anterior a todos los docentes. Se aprueba el acta.

Marisa comenta que desde el ISEA le piden que se adjunten al documento de evaluación las Guías Docentes y las aplicaciones.

8. Cada docente expone los cambios en las Guías Docente y las aplicaciones de sus asignaturas. Estos son:

María Trénor: Decide darle un enfoque más práctico a su asignatura con respecto al curso anterior. Realizará las actividades en el plató para contar con todos los medios allí disponibles.

Este curso plantea la realización de un examen en el que evaluará las actividades propuestas como trabajo autónomo, como el visionado de películas, para asegurarse de que las alumnas realizan esas actividades.

Los criterios de evaluación los adecuará al nuevo enfoque práctico y creativo de la asignatura.

Queda aprobada la Guía Docente.

Amparo Pardo: Comienza con la asignatura de Proyectos. Estructura cuatro Unidades Didácticas y su respectivo proyecto:

U.D.1- Diseño e identidad, en la cual realizará un proyecto en el que el diseñador actúa como facilitador; trabajarán el análisis colaborativo del objeto- signo. Plantea una actividad tipo happening para comunicar el proyecto, y ve necesario coordinar esta y otras acciones con Maribel Courier de fotografía.

U.D.2- Diseño del sistema moda: gestión del modelo co-creación entre empresa y consumidor. El proyecto se llevará a cabo en colaboración con la empresa Texlimca, proyecto de Re uso (upcycling) en el que abordarán técnicas para la eco eficiencia: Re fabricar-Reciclar-Reutilizar.

U.D.3- Diseño y sociedad: aspectos y tendencias sociales colaborativas en la moda.

Este proyecto se llevará a cabo con Setem tal y como se hizo el curso pasado. Para este curso se plantea la posibilidad de trabajar con mujeres en riesgo de exclusión social.

U.D.4- Análisis regenerativo: Hackeo en moda, en la que se aborda la reprogramación

de los códigos del modelo de producción desde la empresa. La empresa implicada en este proyecto será Miquel Suay, con la que Amparo tiene muy buena relación y cercanía. Se le propondrá un proyecto “Trash Couture” en el que trabajarán la reutilización de sus stocks de su línea de costura o ceremonia. Queda aprobada la Guía Docente.

En su asignatura de “Estrategias emocionales y tendencias sociales en la moda”, mantiene el contenido teórico de la asignatura para coordinarlo con su asignatura de Proyecto, ya que en ella realizarán las memorias de los proyectos y otros trabajos teórico-prácticos relacionados con los contenidos teóricos. La U.D. 6 del curso pasado la elimina de la Guía Docente. Quedan aprobados los cambios.

Tonuca Belloch: Plantea dos Unidades Didácticas muy concretas: la UD1 aborda el concepto de identidad desde el punto de vista del individuo en búsqueda de un lenguaje propio de expresión; en la UD2 se trabajará la identidad de la empresa. Dentro de la 1ª Unidad Didáctica se plantearán dos proyectos: el primero propone explorar dentro de uno mismo y canalizar esa búsqueda de la identidad en base a la necesidad de expresar, a través de una prenda, su protesta ante un hecho específico. La prenda será el resultado de todo un proceso creativo donde quede muy claro el mensaje que se quiere transmitir. En el proceso creativo se contemplará también el tema de la acción en la comunicación audiovisual, y se coordinará con la asignatura de María Trénor, a la que se le pasará el brief del proyecto.

El segundo proyecto es el mismo planteado el curso anterior, en el que crearán una marca con identidad propia y realizarán una colección inspirada en la biomimética, que se coordinará con la asignatura de Mercedes Eslava. Este será el último proyecto del curso.

Dentro de la UD nº 2 se trabajará en colaboración con dos empresas: Anaissa y Organic Cotton Color. Con Anaissa falta concretar la propuesta; de la opción inicial que ellos plantearon, se les ha ofrecido la posibilidad de trabajar sobre su línea de producto específico para el deporte. El contacto es Patricia Gadea, del departamento de marketing, y ella desconoce si es posible trabajar en esa línea y comenta que sea la persona encargada de la producción la que lleve el tema. Debido a que han sido fiestas en la población donde está ubicada la empresa, todavía no se ha puesto en contacto Isabel, la encargada de producción, con Tonuca, pero se espera que en breve lo haga. Por otro lado, Santi, gerente de Organic Cotton Colors, está muy interesado en la propuesta de colaboración. Se abordará en este proyecto la estrategia del Zero Waste, que ya se trabajó el curso anterior. Además se le plantea la idea de que realice algún workshop en la escuela, a lo que él en principio considera que no está preparado, pero ofrece la posibilidad de venir a la escuela a dar unas charlas, incluso repartidas en un par de días. Las fechas están por concretar porque Santi está estudiando los tiempos que le van mejor.

Tonuca comenta que el ejercicio realizado en el curso anterior sobre prendas modulares, no está contemplado en principio durante este curso, pero que en función de cómo se vayan desarrollando los proyectos, se podrá incluir en alguno de ellos. Queda aprobada la Guía Docente.

Mercedes Eslava comenta brevemente, porque debe marcharse, que no va a realizar ningún cambio en su parte de asignatura.

Jose Martínez explica que los contenidos que impartirá en su asignatura son los mismos, pero que, debido a la experiencia del curso anterior, en la que la realización

de trabajo autónomo que debían completar las alumnas se comprobó que no había sido llevado a cabo, plantea un cambio de estrategia en este sentido. Quedan aprobados los cambios.

Nieves Torralba: el cambio que propone es el de reducir la carga de la parte de escritura caligráfica y realizar la actividad como primer ejercicio del curso, porque considera que así las alumnas tendrán más tiempo para asimilar y practicar durante el resto del curso los conocimientos adquiridos.

Comenta que en su GD no figura el cuadro donde se establece la carga de trabajo presencial y de trabajo autónomo; lo añadirá a la nueva GD.

Además incluirá en la aplicación de la GD las actividades que realizarán para Art al Vent y para el Fashion Revolution Day.

Explica también que pedirá a las alumnas que realicen un cuaderno propio tamaño A3, con la encuadernación que cada una elija, donde trabajarán tanto los ejercicios planteados en su asignatura como los que puedan realizar en otras asignaturas a modo de bocetos o apuntes.

Quedan aprobados los cambios.

Ignacio Bellón: En su caso, comenta que ha condensado algunos temas y añadido cosas nuevas, como herramientas y metodologías útiles para otras asignaturas, sobretudo las de proyectos, en cuanto a temas de identidad de empresa. También comenta que tratará el tema de viabilidad económica al final de curso para que se coordine mejor con los proyectos.

Tratará el tema de las estrategias DfX pero con otro enfoque distinto al de Amparo, donde expondrá ejemplos prácticos de todas esas estrategias.

Introducirá también aspectos relativos a la investigación social, a la sociología, la antropología y a la estadística descriptiva, en esta última trabajará los tipos de propiedades cualitativos y cuantitativos, centrándose en estos para sea posible definir la investigación que conforma el problema a estudiar.

Por último, propone que se pueda evaluar el ACV (Análisis del Ciclo de Vida) de alguna de las empresas colaboradoras del máster; se cree que a Organic Cotton Colors puede resultarle interesante.

Quedan aprobados los cambios.

9. María explica su propuesta para la realización de un workshop realizado por Joaquín Ojeda de Haro bajo el título de “Moda sostenible y comunicación emocional”. La duración del workshop se prevé que sea de 8 horas.
María le enviará a Marisa el documento con la propuesta para esta lo remita a todo el equipo docente.
Marisa explica que las tarifas que se pueden pagar por este tipo de actividades vienen determinadas por el centro; María le hará la propuesta económica a Joaquín Ojeda para ver si le interesa.
Se decide que es interesante volver a visitar Jeanología, tal y como se hizo el curso pasado. Debido a que el curso pasado se planteaban las visitas a empresas en la asignatura de Comunicación, y dado que esta año tiene un carácter diferente, este curso asume la visita José Martínez dentro de su asignatura; se hará un jueves, Marisa o José realizarán el contacto y determinarán la fecha concreta.
10. El lunes 5 de octubre será la presentación del Máster. A las 16.00 hrs el equipo docente que pueda asistir recibirá a las alumnas en el aula y se realizará una breve presentación de cada profesor. Después se hará un recorrido por la escuela para que las alumnas conozcan el centro. A las 17.30 hrs. Marta Ruiz Jiménez realizará en el

salón de actos una conferencia inaugural con el título *Co – diseño y sostenibilidad en moda. Encuentro entre la ética y lo “políticamente correcto”*.

11. Hasta la fecha, se encuentran oficialmente matriculadas 8 personas, a la espera de que el resto de personas que realizaron la pre-inscripción formalicen la matrícula.
12. Se abrirá una carpeta en el ordenador del departamento donde se guardarán las Guías Docentes y las aplicaciones de cada asignatura.

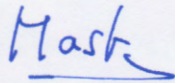
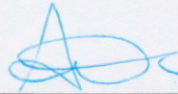
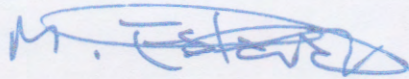
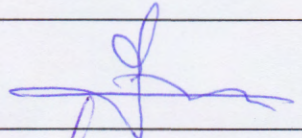
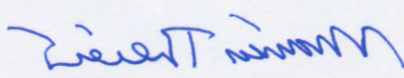
Se insiste en la necesidad de programar las visitas necesarias e incluirlas en la aplicación de la asignatura.

Se insiste también en la necesidad de publicar en la web todas las actividades que se vayan realizando durante el curso. Nieves Torralba es la encargada de colgar las noticias en la web.

Marisa comunica que el ISEA pide que se tenga un tipo de convenio con las empresas. Juliana es la que tiene el formato del convenio, trabajado ya por el Máster de Producto.

Hoja de firmas Master Moda EASD Valencia

asistencia a la reunión del día 1 de octubre de 2015

ASTOR, MARISA	
BELLOCH, TONUCA	
BELLÓN, IGNACIO	
CELDA, ELENA	
ESLAVA, MERCEDES	
GINER, XAVIER	
MARIÑO, SOFÍA	
MARTÍNEZ, JOSÉ	
PARDO, AMPARO	
TORRALBA, NIEVES	
TRÉNOR, MARÍA	

ACTA DE REUNIÓN N° 3 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	9 / 11 /2015	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	13:00	H.FINALIZACIÓN	14:30
	Nº DE ASISTENTES	CAT	Nº DE AUSENTES	1 (alumna)

Orden del día

1. Análisis del Informe de Calidad Máster según datos obtenidos hasta el momento
2. Carencias importantes del máster
3. Actividades, visitas, etc.
4. Relación definitiva de alumnos matriculados. Abandono de la alumna ecuatoriana.
5. Ruegos y preguntas

Se inicia la reunión con la presentación de la nueva CAT, integrada este curso por: Director del ISEA CV, coordinadora del máster y los profesores José Martínez y Nieves Torralba. La representante de las alumnas se nombrará en la reunión convocada a continuación. La coordinadora del máster presenta los resultados obtenidos y que consta en el pdf .: Memoria del Coordinador del máster. La nota media del máster es muy aceptable, pero hay aspectos a mejorar:

- Unificar el modelo de encuesta de los alumnos EASD con el del ISEA para poder automatizar la extracción de resultados y facilitar el proceso. La falta de concordancia entre uno y otro modelo conlleva que el máster no obtiene resultados en el punto 3 concierne a la idoneidad de los contenidos impartidos y actividades con los objetivos del máster. Se está trabajando en mejorar este mecanismo.
- Todo máster profesionalizante debe llevar y publicar desde la apertura de la nueva convocatoria la relación de empresas con las que se va a trabajar, los convenios firmados, que inclusive, debería vincular los TFM. Este es un compromiso ineludible.
- Se debe acelerar la entrega del informe del coordinador. Debería estar terminado al concluir la segunda convocatoria del TFM. En este sentido y para que las alumnas extranjeras no europeas puedan disfrutar de la segunda convocatoria del TFM, cuando se les hace certificado de admisión, habría que decir que el máster acaba en septiembre y no el 31 de julio.
- La coordinadora del máster debe realizar reuniones con los alumnos y levantar actas. Desde la web se debe abrir un apartado: buzón de sugerencias y reclamaciones.
- Desde el ISEA se informa que la figura del coordinador del máster sin implicación docente, no resulta ningún problema ya que incluso, puede ser óptima porque esa situación le permite ser mejor árbitro del acontecer entre el sector de profesores y alumnos. También, se ve pertinente hacer reuniones parciales de la CAT sin la intervención del conjunto de profesores si el tema a tratar no concierne al colectivo en su conjunto, por lo menos de forma inmediata.

Sobre el punto 3 de actividades y visitas se comenta que en el mes de Diciembre, en la clase de Jose, se visitarán las empresas Jeanología y Royo.

Próximamente la coordinadora del máster recibirá junto a Xavier Giner a representantes de Cáritas. Queda ultimar la visita con Tejidos catalá y el Centro de Artesanía_Colegio Arte Mayor de la Seda

Nieves comenta el sentir de las alumnas respecto a la actividad de la acción en la plaza. La coordinadora lo tratará en la reunión ellas.

Sobre el punto 4 se comenta la incógnita del motivo del abandono del máster de la alumna ecuatoriana Hipatia Parra. NO ha pagado la matrícula y ha desaparecido sin decir nada.

Sin más asuntos a tratar se levantó la sesión

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	9 /11 /2015	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	
	H.INICIO	17,30:	H.FINALIZACIÓN	18,00
	Nº DE ASISTENTES	alumnas	Nº DE AUSENTES	0

Primera reunión con las alumnas con el objetivo de nombrar a la representante de la CAT y primera toma de contacto sobre la satisfacción y andadura del máster. La representante de las alumnas en la CAT será PAULA DE BLAS MURILLO. En esta primera toma de contacto colectiva, el conjunto de las alumnas muestran su bienestar y satisfacción con el máster. Me comentan que responde a sus expectativas y resaltan la buena acogida y el trato “tan personalizado”. Creen que hay mucho compañerismo, muy buen ambiente, cordialidad y ayuda mutua. En este sentido, les pesa el abandono de su compañera ecuatoriana Hipatia Jimena Parra sin ninguna explicación salvo “que se tenía que volver a su país”.

De forma colectiva sólo comentan dos preocupaciones:

- Calendario para hacer las prácticas, pautas para hacerlas y piden reunión con la profesora encargada de las mismas.
- La actividad de tejer en la plaza. Me comentan que no saben donde está anclada, en qué UD concreta ni que fin específico persigue. Les extraña que sea una actividad de punto cuando varias de ellas no saben tejer, no era requisito para acceder al máster y no han empezado a tratar esa técnica con Jose. No están muy de acuerdo con esta actividad porque les quita tiempo que necesitan para abordar las demás asignaturas y de hacerla, insisten en que se sentirían más coherentes haciendo algo útil para gente necesitada.

Al hilo de este tema me dicen que Amparo solo podrá hacer esta acción porque “los otros” no quieren actividades de tipo social. Me preguntan ¿quiénes son los otros?. Respondo: la CAT y matizo que ésta sí apoya lo social pero diversificando los trabajos, acciones y empresas. Que no todo puede estar anclado en actividades que trabajan las ONG,S porque tenemos preocupación por las salidas profesionales de los alumnos del máster; que siempre se apoyará por parte de la CAT poder contar con mano de obra que pueda venir de mujeres en vía de exclusión, presas de la cárcel etc.

De forma particular Nohemí comenta que su visado cumple el 31 de Julio. Si regresa a México, ya no podrá volver por falta de recursos económicos. Le comenté que lo tenemos en cuenta y que en adelante, los certificados de admisión para alumnos extranjeros, debe figurar que alcance hasta la fecha de la segunda convocatoria del TFM, para que su visado también contemple esa fecha.

ACTA DE REUNIÓN N° 5 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	11 / 01 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	14:30	H.FINALIZACIÓN	18:30
	Nº DE ASISTENTES	CAT (3)	Nº DE AUSENTES	1 (alumna)

Orden del día

1. Lectura y aprobación acta de la sesión anterior
2. Informe de Calidad Máster: seguimiento de mejoras realizadas según indicaciones de la ANECA
3. Ruegos y preguntas

1- Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

2- Presentado el informe de calidad del curso 2014-15 por parte de la coordinadora del máster en el ISEA, y siguiendo la línea de trabajo marcada en las reuniones mantenidas en el ISEA con el objetivo de preparar el informe de calidad a presentar en la ANECA (preceptivo desde el 2º curso del máster), en el que de forma destacada se debe argumentar y demostrar que se han realizado las mejoras indicadas en el Informe de la ANECA: NO ESTABAN CLAROS NI DIFERENCIADOS LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS. Por escrito se hizo la rectificación oportuna y es obligación de la CAT cotejar su realización en las GD, Aplicaciones y a través de la evidencia de los resultados obtenidos.

Analizados los documentos mencionados se evidencia lo siguiente:

Asignatura de Estrategias emocionales y tendencias sociales en la moda:

1. La Aplicación materializa desde la UD 1 hasta la UD 4. No se materializa desde la UD 5 hasta UD 8 que aparecen en la GD
2. No hay relación ajustada al calendario escolar de las fechas propuestas y los días de clase.
3. No se entiende la distribución del número de sesiones puesto que según las fechas indicadas, a la UD 2 le corresponden 16h y no 3 . A la UD 3 le corresponden 14 h y no 4. A la UD 4 le corresponden 16 h y no 3
4. Las UD 3 y 4 de la GD de esta asignatura se repiten/solapan con las UD 2 y 3 de Proyectos de Co creación..
5. Respecto a las actividades propuestas: **Conexiones** en la que no se entiende la gran dedicación de horas a la relación usuarios (alumnos-profesor), denostando la relación diseñador-consumidor que sin embargo se plantea de forma ambigua a través de la actividad del *happening*.
6. Para la actividad **Diseñador-Consumidor** se debe establecer mayor dedicación en sesiones, planteando objetivos y resultados alcanzados como los propuestos en la relación entre **Usuarios**.
7. La relación macro conexión-creatividad pública y cultura local se aconseja quitar o completar materializando resultados a conseguir.

8. UD2 –en la Aplicación- se mezcla *Upcycling* y Co creación que deben quedar separados en GD y Aplicación

La propuesta de la CAT para esta asignatura es:

- a) Los contenidos conformarían la TEORÍA del proyecto I , y como tal, se liga a Proyectos en el horario establecido para ello pero -con identidad propia-.
- b) De lo anterior se deriva que se homologa el número de horas lectivas para Proyectos I y Proyectos II (5h a la semana)
- c) Se reparten las dos horas de Estrategias Emocionales en otras asignaturas: Narraciones y Tecnología o Dibujo & Escritura

Asignatura de Proyectos I LA MODA COMO PROCESO COCREATIVO

UD 3 Se mezcla lo social y la artesanía. Proponemos su clarificación a través de dos Unidades Didácticas diferenciadas. Una dedicada al aspecto social y otra a la relación Diseño-Artesanía (para la que hay que buscar artesanos o tal vez, alguna comunidad artesana de alguna Cultura de la Tradición (Brasil, México, etc).

UD 4: reelaborarla en GD y Aplicación

Asignatura de Proyectos II: LA MODA COMO SIGNO DE IDENTIDAD

Requiere reformulación de acuerdo a lo que aparece en el documento entregado en la ANECA, página 90. La asignatura debe centrarse en los siguientes conceptos:

- Identidad: personal y marca
- Slow/ Sostenibilidad
- Naturaleza/ reciclaje

UD1 presenta reiteraciones con la actividad Conexiones de Proyecto I: La moda como proceso co creativo. Se recomienda trasladar las actividades de Conexiones a la UD1 de Proyectos II Moda como signo de identidad personal.

UD2: eliminar referencia a co diseño en GD y Aplicación y enfatizar Identidad de marca.

El análisis hecho por la CAT concluye que la distribución y contenidos más idóneos de los proyectos sería el siguiente:

Asignatura de Proyectos I LA MODA COMO PROCESO COCREATIVO

- 1- Proyecto de Co creación con el eje centrado en el diseñador alumno frente a potenciales usuarios (Trabajo del tipo de Marina Ros, Lucile Balanzat, etc)
- 2- Proyecto de Co creación desde y con empresa (Miquel Suay o similar)
- 3- Proyecto de Upcycling (Empresa Koopera)
- 4- Proyecto relación artesanía & diseño (con artesanos o comunidades)

Asignatura de Proyectos II: LA MODA COMO SIGNO DE IDENTIDAD

- 1- Proyecto de Identidad Personal
- 2- Proyecto de Identidad de Marca
- 3- Proyecto de recursos, técnicas sostenibles desde el patronaje: zero waste (Jeanología)
- 4- Proyecto de recursos, técnicas sostenibles: modularidad y naturaleza (Green Cotton)

Nota: los proyectos se expondrán tras convocatoria pública, en el salón de actos, con la concurrencia de las empresas o entidades implicadas.

Finalmente se comenta el tema de la RATIO de alumnos en el máster ya que desde las instalaciones hasta los recursos con las empresas no podrían dar cabida al número de 60 alumnos que se aspiraba en un principio.

La CAT concluye que el número de alumnos realmente abordable es de 15.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA PRÁCTICAS MÁSTER MODA

Fecha: Viernes 27 de noviembre de 2015 a las 14'00 horas.

Aula : 2.10

Orden del día:

- 1-Presentación de la Asignatura de Prácticas Externas Master Moda.
- 2-Presentación de Guía Docente y Aplicación de dicha asignatura.
- 3-Información sobre metodología y evaluación para su correcto desarrollo.
- 4-Información sobre listados de empresas.
- 5-Ruegos y preguntas.

Se adjunta acta de firmas de alumnas asistentes.

1-Se plantea la asignatura de Prácticas, explicando que como tal, tiene sus correspondientes créditos, objetivos y evaluación.

Se plantean las fechas de realización de las correspondientes 250 horas, dadas hace más de un mes por Jefatura de Estudios. Se explica que todavía está pendiente una reunión para poder informar sobre la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares (sobre todos los tiempos).

2-Se presenta la Guía docente y su Aplicación 2015-16, sabiendo que tienen acceso a la 1ª en la web de la escuela, así como de los correspondientes formularios de prácticas y documentos (Info del Acuerdo y 'Preguntas frecuentes').

3-Se informa sobre la metodología de la asignatura con la obligatoriedad de tutorías individuales del alumno, tanto para acceder al listado de empresas en Convenio con la EASD, como para rellenar los citados formularios de comienzo de las prácticas. De igual modo, se informa de la imprescindible asistencia a siguientes tutorías para la información de los formularios de finalización de las prácticas.

Se explica el sistema de evaluación de prácticas, con la consiguiente entrega de la memoria explicativa e informes (tanto del alumno, como de la empresa).

4-Se resuelven las próximas tutorías de algunas alumnas, para poder facilitar los datos de las empresas en las que estén interesadas, una vez planteado el ámbito concreto de la empresa.

Se informa de la obligación de la alumna de facilitar a la tutora académica el PR01 relleno por la empresa, para poder generar el convenio con la EASD, en su caso (o actualizarlo).

5-Numerosas dudas acerca de fechas de realización, tanto de prácticas curriculares como extracurriculares. Se resuelven con la info proporcionada por Jefatura, a la espera de nuevas reuniones.

Se pregunta acerca de realizar prácticas en el extranjero, dando la info genérica al respecto.

Se percibe cierta inquietud ante la necesidad de que la empresa donde se realicen las prácticas, tenga (o no) las correspondientes normas ISO y, la posibilidad de realizarlas en aquellas que no las cumplan.

Se informa de que ciertamente, la empresa por lo menos debería tener cierto interés en este tema.

Sin otro asunto se levanta sesión a las 15'30 horas.

REUNIÓN INFORMATIVA PRÁCTICAS MÁSTER MODA

FECHA : 27 de noviembre de 2015 a las 14'00 horas

AULA : 2.10

Profesora : Elena Celda Real

MD-002-14 BAYARRI MEJIAS, LAURA

MD-006-15 DE BLAS MURILLO, PAULA

MD-002-15 DE LA OSA LUCAS, IRENE

MD-005-15 FIALHO, ANA

MD-004-15 GARCIA MARTINEZ, ELSA

MD-007-15 GIL ALMENDROS, ROCÍO

MD-001-15 JIMÉNEZ BELLVER, IRENE

MD-009-15 PARRA MARTINEZ, HIPATIA JIMENA

MD-011-15 PECINA MARTINEZ, CECILIA NOHEMI

MD-010-15 RAIMONDI D'AMICO, MAILLEN

MD-003-15 ROSA MOTA, LUNA ELENA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MÁSTERES: **16/11/2015**

Hora de inicio: **10h.** / Finalización: **11h.**

Asistentes: **Marisa Astor, Mónica Cantó y David Zanón.**

Orden del día:

1. Evaluación de la calidad del máster.
Delegar las tareas de recogida, registro y tratamiento de datos obtenidos de las encuestas.
2. Proceso de preinscripción de los másteres. Asimilar el proceso de preinscripción a la entrevista. Que su gestión sea asumida por el personal de administración y servicios de la EASD .
3. Proceso de admisión.
Publicar una sola lista de admitidos en septiembre para poder seleccionar a los mejores.
4. Calendario de másteres.
5. Problemas con la presencialidad de algunos alumnos.

-
1. Ante la problemática que supone elaboración del Informe de Calidad, sobre todo en lo concerniente a las encuestas de evaluación docente y dado que el tipo de encuesta del Grado no coincide con el de los Másteres **proponemos:**

- 1.1 Que los profesores que imparten materias en los másteres pasen únicamente la encuesta concerniente al máster según modelo ISEA.
(Esto evita cansar al alumnado con duplicidad de encuestas.)
- 1.2 Los másteres tienen asignaturas semestrales y otras anuales. Para estas últimas, el Coordinador junto a Jefatura decidirán si se pasa encuesta semestral (esto permite obtener valores susceptibles de mejorar en el siguiente semestre) pero, a efectos de informe de calidad, sólo se procesarán datos del segundo semestre, momento en el que también se pasará la AUTOEVALUACIÓN al profesorado por parte del Coordinador.
- 1.3 Los másteres requieren de ayuda administrativa en la recogida, proceso y tratamiento de datos que permita trasladarlos a los 4 informes que componen la Excel de cada profesor, facilitada por el ISEA. El proceso de datos debería hacerse durante el mes de Junio. El coordinador dispondría del mes de Julio para hacer el Informe de Calidad y poder presentarlo en el mes de Septiembre-Octubre, nada más terminar la segunda convocatoria del TFM.

2. Proceso de preinscripción. Actualmente, la lista de preinscritos se va configurando cuando el candidato/a rellena un impreso online de preinscripción, sin más requisitos que los propios apartados del impreso. **Nuestra propuesta sería la siguiente:**

- 2.1 Los preinscritos aparecen en la lista, cuando además del impreso online, adjuntan la totalidad de la documentación requerida para la matrícula; pago de tasas, titulación, portfolio... Sería conveniente desarrollar un **formulario tipo**, para que nadie pueda enviar la preinscripción sin haber validado todos los documentos requeridos.

- 2.2 Que la gestión de la documentación aportada por los preinscritos, sea asumida por personal de administración y servicios de la EASD, (Para eso, se supone que pagan las tasas). Los coordinadores de Másteres centraríamos nuestro esfuerzo en la entrevista, el portfolio y por consiguiente, en la mejor elección de los posibles alumnos.
3. Proceso de admisión. Publicar una sola lista de admitidos en septiembre para poder seleccionar a los mejores candidatos. Por lo que **proponemos modificar el calendario del proceso de admisión. Nuestra propuesta sería la siguiente:**
- 3.1 Periodo de preinscripción junio, julio y septiembre, hasta el día 20 de septiembre.
 - 3.2 Prueba de admisión hasta el 23 de septiembre.
 - 3.3 Publicación lista de admitidos 27 de septiembre.
 - 3.4 Matrícula 29 y 30 de septiembre.
4. **Calendario de másteres.** Respecto a la convocatoria extraordinaria del trabajo Final de Máster, plantear la entrega de la memoria para el 29 de septiembre y la presentación el 6 de octubre, coincidiendo con el inicio de curso del master. Puede ser muy ilustrativo y didáctico para los nuevos alumnos asistir a las presentaciones del curso que se cierra.
5. **Presencialidad.** Máster Producto debe solucionar con la CAT o con el conjunto de profesores algún caso concreto que perjudica y contesta la dinámica ordinaria de las clases.

ACTA DE REUNIÓN Nº 6 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	3 / 05 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	18:30	H.FINALIZACIÓN	20:30
	Nº DE ASISTENTES	CAT (3)	Nº DE AUSENTES	1 (alumna)

Orden del día

1. Lectura y aprobación acta de la sesión anterior
2. Queja alumnado máster.
3. Información reunión ISEA
4. Futuro Dirección-Coordinación Máster
5. Ruegos y preguntas

1. Se inicia la reunión con aprobación acta sesión anterior

2. Se comentan las quejas llegadas a jefatura de estudios respecto a la profesora A. Pardo.

Jefatura lo comunica a la Dirección del máster y rápidamente se convoca reunión de la CAT para tratar los Puntos de queja y/o malestar de las alumnas del máster.

Se trata de un grupo que se mueve como una piña y hay cohesión entre ellas, por tanto genera malestar las siguientes acciones de la profesora:

- Cuando advierten un trato o actitud discriminatoria con alguna de ellas en valoraciones, comentarios.
- Trato despectivo
- Trato no equitativo
- Cierta desentendimiento del aula cuando debe atender otras prioridades o intereses y que intenta minimizar con sobrecarga de trabajo para ellas.
- Abuso de bibliografía y terminología en inglés cuando el dominio de este idioma no es requisito de acceso al máster. El trabajo con este idioma les requiere invertir mucho más tiempo, de ahí la sobrecarga de tiempo y esfuerzo, que debería medir.
- Malestar porque, como profesora, habla mal de sus propios compañeros (profesores de la EASD) en el aula.

Se articula el procedimiento siguiente:

- a. La Directora del máster convoca a la profesora mediante escrito, para tener una reunión entre ella y la CAT el día 5 de mayo, para darle a conocer el malestar existente.
- b. Se da un tiempo de reacción, a la vez que se procederá a su seguimiento para evitar represalias contra alumnado.
- c. Antes de fin de curso se hará una reunión con las alumnas para constatar la necesaria rectificación de actitud.

3. Sobre reunión del ISEA se comentan las novedades respecto a:

- Propuestas mejora Auto-informe del profesorado. Se modifica la plantilla de recogida de opinión sobre la calidad de la enseñanza. Este documento word se facilita a los profesores en formato electrónico para su cumplimentación y de este modo se adecua a las necesidades de espacio para sus respuestas.
- Como parte de la mejora continua y la implantación del SGIC, se trabaja, a partir de una propuesta, en una encuesta de satisfacción de los estudiantes. Esta encuesta debe de

hacerse efectiva el presente curso 2015-2016.

- Reclamación de becas ministerio por denegación de matrícula másteres.
- Comunicación de oferta de másteres web ISEACV.
- Propuesta de comunicación de oferta de másteres en el especial del periódico “Levante el Mercantil Valenciano”, sobre másteres en la Comunidad Valenciana.
- Presentación de másteres en enseñanzas artísticas para su oferta en los diferentes centros ISEACV.

La directora del máster comenta que se imponen cambios para el curso próximo y para ello se consultará al ISEA el procedimiento para llevarlos a cabo. Son los siguientes:

- Eliminar la asignatura de Estrategias Emocionales cuya carga lectiva quedaría subsumida en la Materia de PROYECTOS
- Cambio en la Ratio de alumnos del máster
- Posibilidad de eliminar o reorganizar la asignatura de COMUNICACIÓN que pertenece al área del marketing con un profesor adecuado y que pueda dar continuidad a la misma. Se podría completar con Presentación y Edición de Proyectos. Se baraja el nombre de Diego Oviol que podría intervenir en el segundo semestre.

4. Se comenta finalmente la intención por parte de la directora del máster de dejar la dirección del mismo para que la sistemática e implantación del mismo se haga a través de una persona que pueda rentabilizar el esfuerzo y tenga expectativas de vida laboral por delante.

5. No habiendo ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las 20,30

ACTA DE REUNIÓN N° 7 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	25 /05 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	3
	H.INICIO	15,30:	H.FINALIZACIÓN	17,00
	Nº DE ASISTENTES	alumnas 6	Nº DE AUSENTES	3

Reunión de final de curso que sirve para preparar la encuesta que deben pasar las alumnas sobre grado de satisfacción del máster, en general.

Previamente se les ha pasado por mail con dicha encuesta para que puedan pensar los ítems que contiene y poder hacer un balance ante la coordinadora del máster.

Grosso modo, los temas abordados y la opinión de las alumnas consta a continuación:

1. Importante e inabordable volumen de trabajo que además, se concentra en el segundo semestre cuando ellas deben afrontar también el TFM y las prácticas.
2. La mayoría de ellas no pueden desarrollar el TFM en las convocatorias de su matrícula. Sólo les queda hábil el mes de julio y parte de septiembre. Sin posibilidad de tener tutorías durante ese espacio de tiempo, la mayoría se ven obligadas a formalizar una segunda matrícula. Esto es un desembolso económico importante, y proponen que desde la web se informe que es un máster que se recomienda hacer en dos cursos. Se debe informar abiertamente del volumen de trabajo que conlleva para poder discernir si uno debe matricularse en curso completo o parcial. La recomendación sería la de dejar para un segundo año el TFM y las Prácticas.
3. Queja porque no hay un cien por cien de posibilidades de hacer las prácticas en Valencia y esto les lleva a dejarlas para otro curso o renunciar a la asistencia de parte del máster. Deben buscar las empresas y esto conlleva también tiempo.
4. Proponen que la web abra un portal de comentarios acerca del máster para que puedan escribirlos y sirva de orientación a otros candidatos.
5. NO saben diferenciar los límites entre la asignatura de ESTRATEGIAS y la de PROYECTOS: La moda como proceso co creativo. Opinan que se solapan los contenidos, se redobra el trabajo, sin embargo creen que ambas forman parte de una misma asignatura.
6. Preguntan si en la semana de exámenes, algún profesor puede seguir mandando trabajo, actuaciones...les informo que taxativamente NO. Comentan que la profesora Amparo Pardo les obliga a ir en esa semana a Sagunto y trabajar en el taller con las mujeres que confeccionarán prendas del proyecto de Koopera.
7. Se quejan de no saber qué va a pasar con el trabajo de Conexiones que repercute en la clase de María Trénor. Se sienten perdidas y preocupadas ante la evaluación de esta actividad en cada una de las asignaturas. Me informan que esa actividad no aparece ni en la GD ni aplicación de María Trénor. No están contentas con la sustituta ya que desde el principio les avisó que no sabía filmar ni conocía el programa Premiere.
8. Sobre la asignatura de Gestión piden que el profesor dé más conocimientos de economía y estrategias para Montar una empresa propia.
9. Sobre la asignatura Dibujo y Escritura desean mayor experimentación y dedicar tiempo a trabajo sobre Propia identidad y poder alcanzar el figurín propio, personal. Están

contentas con la sustituta.

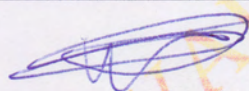
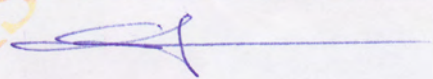
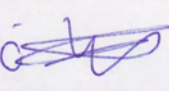
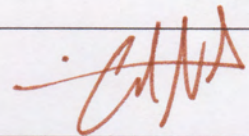
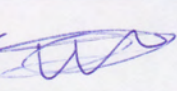
10. Sobre la asignatura de Comunicación indican que es la asignatura que cuenta “cosas bonitas” pero que no le sacan partido desde la filosofía y objetivos del máster. NO hay queja acerca de los profesores, pero sí hacia los contenidos.

Concluyen:

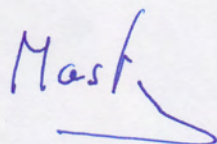
- a. Que los trabajos exigidos sean una aplicación de lo explicado en clase como ocurre en las demás asignaturas incluso estilismo. Hay que dar pautas para hacerlos.
 - b. No hay interés generalizado en el desarrollo de la revista digital sobre Sostenibilidad puesto que en ese caso, se hubieran matriculado en un máster específico de Comunicación.
 - c. No ven necesario el apartado de estilismo, hay másteres específicos en ello, pero sí echan en falta: EDICIÓN Y MAQUETACIÓN de proyectos y lo concerniente al Community Manager.
-
11. Sobre los wokshop: Les ha parecido interesantes, pero deben hacerse más al principio de curso. Les hubiera gustado uno sobre Estampación

Una petición última global: Co diseño entre las distintas asignaturas del máster.

Hoja de firmas, alumnas Máster Moda Curso 2015-2016

Nombre y Apellidos	Firma asistencia
Bayarri, Laura	
Da Silva, Ana	Asistió  delegada
De Blas, Paula	
De la Osa, Irene	
García, Elsa	
Gil, Rocío	Asistió  delegada
Jiménez, Irene	
Pecina, Nohemi	
Raimondi, Maillen	Asistió  delegada

En Valencia a 25/05/ 2016



Coordinadora del Máster, Marisa Astor

ACTA DE REUNIÓN Nº 1 2016-17 TRIBUNAL TFM

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA /S	27_09 3_10 5_10 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H. INICIO	13,30:	H. FINALIZACIÓN	18,00
	Nº DE ASISTENTES	Tribunal (3)	Nº DE AUSENTES	0

Se inicia la reunión del **día 27 de septiembre** con la recepción de tres Trabajos Final de Máster, dejando constancia de la entrega en el archivador correspondiente. Los trabajos son digitalizados para asegurar la salvaguarda. La devolución del material se consignará y firmará por parte de la EASD (un miembro del tribunal) y del alumno.

La relación de los TFM entregados es la siguiente:

1. ICIAR CATALÁ CATALA, Título: OWO
2. LAURA BAYARRI MEJÍAS, título: Puntadas en la piel
3. MAILLEN RAIMONDI, TÍTULO: Aprendizaje . 2017.

El **día 3 de octubre** se reúne el tribunal para establecer el protocolo de la defensa del TFM y disponer el material necesario para la misma.

Se comenta que las alumnas han estado reacias a imprimir la memoria, han preguntado si era obligada la presencia física para el acto de defensa, han intentado retrasar las entregas, adelantar las presentaciones etc.

La conclusión es que a todas ellas se les ha aplicado el mismo procedimiento que la EASD tiene establecido para la entrega, presentación y defensa de los TFT

También se comenta el nivel alcanzado, dificultades para la realización y la entrega en segunda convocatoria. También ciertas dificultades para la corrección.

Se concluye que el procedimiento de los TFM debe empezar desde el inicio del máster para que puedan abordar desde bien pronto la redacción de su anteproyecto. Un objetivo a alcanzar, al ser un máster profesionalizante es que terminen el máster con la creación de su propia marca sostenible. Para todos los alumnos sería el objetivo de su TFM.

En las defensas, para no alargar la sesión, será cada vez un miembro del tribunal el que en primer lugar tome la palabra y pida aclaraciones, o haga una especie de síntesis de lo positivo y lo mejorable.

Sería recomendable la presencia en el tribunal de algún profesor/a de Proyectos.

El día 5 de octubre se reúne el tribunal para evaluar el TFM. El resultado es el que se adjunta en anexo del acta.

Pasado el plazo estipulado, no se registra ninguna reclamación, se devuelven los TFM y se da por cerrado el procedimiento del TFM.

ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Máster Co-diseño de Moda y Sostenibilidad. Convocatoria Extraordinaria (Octubre'16)

Reunido el Tribunal Fin de Máster formado por Dña. Marisa Astor Landete, que actúa como Presidenta del Tribunal, Dña. Nieves Torralba Collados y D. José Martínez Escutia, que actúan como vocales, profesores todos del Máster de Enseñanzas Artísticas en Co-Diseño de Moda y Sostenibilidad.

Y tras el análisis, estudio y deliberación sobre los proyectos presentados y la defensa llevada a cabo de los mismos.

ACUERDAN

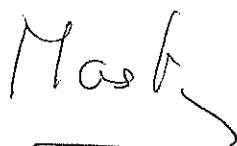
Otorgar la siguiente evaluación:

Criterios de Valoración	%	Maillen Raimondi	Laura Bayarri	Iciar Català
Investigación y Análisis. Estructura y rigor del trabajo en su investigación y desarrollo metodológico	30	8	6.5	5.5
Desarrollo creativo. Habilidad en la búsqueda de nuevas estrategias resolutorias	30	9	9	6
Resolución técnica	20	8	5.8	7.8
Fase de comunicación	20	7	9	5
NOTA FINAL		8.1	7.6	6

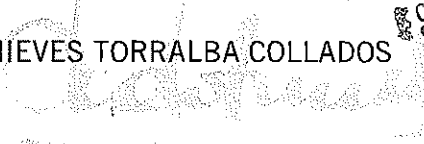
En València a 6 de Octubre de 2016

TRIBUNAL

MARISA ASTOR LANDETE



NIEVES TORRALBA COLLADOS



JOSÉ MARTÍNEZ ESCUTIA



EASD | Escola d'Art i Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Hoja de firmas Master Moda EASD Valencia *Tribunal del TFM*
convocatoria Extraordinaria

asistencia a la reunión del día de *Sept. / Oct.* de 201*6*
27/9
3/10
5/10

ASTOR, MARISA	<i>Master</i>
BELLOCH, TONUCA	
BELLÓN, IGNACIO	
CELDA, ELENA	
ESLAVA, MERCEDES	
NAVARRO, GABRIEL	
MARTÍNEZ, JOSÉ	<i>Ja</i>
TORRALBA, NIEVES	<i>Arquitextura</i>
TRÉNOR, MARÍA	
VIGUER, CLARA	

ANEXO 5. Propuesta de modificación de la memoria de verificación Ed00

PROPUESTA
DE
MODIFICACIONES A LA EDICIÓN DEL
MÁSTER 00

COMUNICACIÓ DE LES MODIFICACIONS DELS PLANS D'ESTUDIS**COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS PLANES ESTUDIOS**

DENOMINACIÓ/DENOMINACIÓN	Máster Co Diseño de Moda y Sostenibilidad
CENTRE/CENTRO	EASD Valencia
CRÈDITS/CRÉDITOS	60
CURS/CURSO	2015-2016
COORDINADOR/A	M ^a Luisa Astor Landete
DATA/FECHA	30/05/2016

1. PROPOSTA DE MODIFICACIÓ/PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1. Subsumir la asignatura de ESTRATEGIAS EMOCIONALES Y TENDENCIAS SOCIALES EN LA MODA redistribuyendo sus créditos en las asignaturas Proyecto: La Moda como proceso co-creativo y Proyecto: La Moda como signo de identidad, todas ellas pertenecen a la misma materia: Cultura y desarrollo del proyecto.

2. Reducir el número de plazas de nuevo ingreso.

2. JUSTIFICACIÓ/ JUSTIFICACIÓN**Respecto a la petición nº 1**

Tras el primer año de implantación del Máster y evaluación de los resultados, tal y como se evidencia en el Informe de Seguimiento curso 2014-2015, se proponen modificaciones no sustanciales a implementar en la tercera edición.

Reunida la CAT el día 11 de noviembre de 2015, tras la elaboración del Informe de Seguimiento curso 2014-2015 se analizan los resultados para establecer el plan de mejora. Se adjunta acta.

Reunida la Coordinadora del máster con los alumnos del mismo el día 25 de mayo de 2016, se analiza la visión general del máster y su grado de satisfacción y aportación de sugerencias para próximos curso, se llega a la conclusión, entre otras cosas, que la asignatura de Estrategias Emocionales y tendencias sociales en la moda repite contenidos de proyecto LA MODA COMO PROCESO CO CREATIVO. Se adjunta acta.

Se concluye con el estudio comparativo de las **competencias y resultados de aprendizaje** de las asignaturas siguientes:

- ESTRATEGIAS EMOCIONALES Y TENDENCIAS SOCIALES EN LA MODA y
- PROYECTOS I: LA MODA COMO PROCESO CO CREATIVO
- Proyectos II: La moda como signo de Identidad.

RESPECTO A LAS COMPETENCIAS:

Todas las competencias de la asignatura ESTRATEGIAS están comprendidas en la asignatura de proyectos: La moda como proceso co creativo.

RESPECTO A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Todos los resultados de aprendizaje de la asignatura ESTRATEGIAS, están comprendidos entre Proyectos: La moda como proceso creativo y

Proyectos: La moda como signo de Identidad.

Se adjunta tabla de relación competencias básicas y específicas respecto resultados de aprendizaje, Memoria de Verificación ed00.

Es por ello que al no haber cambios en la distribución de las competencias y resultados de aprendizaje entre las asignaturas pertenecientes a la misma materia, y al no alterarse el contenido y resultado de aprendizaje de esta materia se procede a la modificación que se evidenciará en el Informe de Seguimiento del curso 2015 -2016.

Se adjunta la tabla de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Respecto a la petición nº 2

De acuerdo a la Memoria de Verificación ed00, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el 1er año de implantación y sucesivos era de **30 – 60**.

Teniendo en cuenta la actual coyuntura económica y los recursos materiales y humanos de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, dependiente a tales efectos de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se considera imprescindible el **cambio a 15** las plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Se adjunta acta de aprobación de la modificación

1.4. 1. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación	30
1.4.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación	30
1.4.3. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación	60
1.4.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación	60

2 ANEXOS/ANEXOS

Actes d'aprobació CAT/Actas de aprobación CAT y reunión con alumnas

Altres /Otros Tabla de Competencias y Resultados de Aprendizaje

Fdo. Coordinador/a

Masf
Escuela d'Art i Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Fdo. Direcció del Centre/

Fdo. Dirección del Centro

EASDI
Escuela d'Art i Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Asignaturas/ Competencias Básicas	CB 1			CB2			CB3		CB4	CB5		CB6	
	RA1	RA2	RA3	RA1	RA2	RA3	RA1	RA2	RA1	RA1	RA2	RA1	RA2
Gestión del Diseño Sostenible: Responsabilidad social y dimensión ética	X	X	X		X	X		X	X				X
Biónica, materias y fibras naturales. Procesos y técnicas artesanales.		X			X	X	X		X	X		X	X
Narrativas audiovisuales en la moda			X					X	X	X		X	X
Estrategias emocionales y tendencias sociales en la moda.	X	X	X	X	X	X		X			X	X	
Comunicación y moda	X		X		X	X	X	X	X	X		X	
Dibujo y escritura. Dimensiones del lenguaje gráfico.						X	X			X		X	
Proyecto: La Moda como proceso co-creativo.		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyecto: La Moda como signo de identidad.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
Prácticas		X	X		X				X	X	X		X
Trabajo fin de master		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X

[illegible]

ACTA DE REUNIÓN N° 5 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	11 / 01 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	14:30	H.FINALIZACIÓN	18:30
	Nº DE ASISTENTES	CAT {3}	Nº DE AUSENTES	1 (alumna)

Orden del día

1. Lectura y aprobación acta de la sesión anterior
2. Informe de Calidad Máster: seguimiento de mejoras realizadas según indicaciones de la ANECA
3. Ruegos y preguntas

1- Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

2- Presentado el informe de calidad del curso 2014-15 por parte de la coordinadora del máster en el ISEA, y siguiendo la línea de trabajo marcada en las reuniones mantenidas en el ISEA con el objetivo de preparar el informe de calidad a presentar en la ANECA (preceptivo desde el 2º curso del máster), en el que de forma destacada se debe argumentar y demostrar que se han realizado las mejoras indicadas en el Informe de la ANECA: NO ESTABAN CLAROS NI DIFERENCIADOS LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS. Por escrito se hizo la rectificación oportuna y es obligación de la CAT cotejar su realización en las GD, Aplicaciones y a través de la evidencia de los resultados obtenidos.

Analizados los documentos mencionados se evidencia lo siguiente:

Asignatura de Estrategias emocionales y tendencias sociales en la moda:

1. La Aplicación materializa desde la UD 1 hasta la UD 4. No se materializa desde la UD 5 hasta UD 8 que aparecen en la GD
2. No hay relación ajustada al calendario escolar de las fechas propuestas y los días de clase.
3. No se entiende la distribución del número de sesiones puesto que según las fechas indicadas, a la UD 2 le corresponden 16h y no 3 . A la UD 3 le corresponden 14 h y no 4. A la UD 4 le corresponden 16 h y no 3
4. Las UD 3 y 4 de la GD de esta asignatura se repiten/solapan con las UD 2 y 3 de Proyectos de Co creación..
5. Respecto a las actividades propuestas: **Conexiones** en la que no se entiende la gran dedicación de horas a la relación usuarios (alumnos-profesor), denostando la relación diseñador-consumidor que sin embargo se plantea de forma ambigua a través de la actividad del *happening*.
6. Para la actividad **Diseñador-Consumidor** se debe establecer mayor dedicación en sesiones, planteando objetivos y resultados alcanzados como los propuestos en la relación entre **Usuarios**.
7. La relación macro conexión-creatividad pública y cultura local se aconseja quitar o completar materializando resultados a conseguir.

8. UD2 –en la Aplicación- se mezcla *Upcycling* y Co creación que deben quedar separados en GD y Aplicación

La propuesta de la CAT para esta asignatura es:

- a) Los contenidos conformarían la TEORÍA del proyecto I , y como tal, se liga a Proyectos en el horario establecido para ello pero -con identidad propia-.
- b) De lo anterior se deriva que se homologa el número de horas lectivas para Proyectos I y Proyectos II (5h a la semana)
- c) Se reparten las dos horas de Estrategias Emocionales en otras asignaturas: Narraciones y Tecnología o Dibujo & Escritura

Asignatura de Proyectos I LA MODA COMO PROCESO COCREATIVO

UD 3 Se mezcla lo social y la artesanía. Proponemos su clarificación a través de dos Unidades Didácticas diferenciadas. Una dedicada al aspecto social y otra a la relación Diseño-Artesanía (para la que hay que buscar artesanos o tal vez, alguna comunidad artesana de alguna Cultura de la Tradición (Brasil, México, etc).

UD 4: reelaborarla en GD y Aplicación

Asignatura de Proyectos II: LA MODA COMO SIGNO DE IDENTIDAD

Requiere reformulación de acuerdo a lo que aparece en el documento entregado en la ANECA, página 90. La asignatura debe centrarse en los siguientes conceptos:

- Identidad: personal y marca
- Slow/ Sostenibilidad
- Naturaleza/ reciclaje

UD1 presenta reiteraciones con la actividad Conexiones de Proyecto I: La moda como proceso co creativo. Se recomienda trasladar las actividades de Conexiones a la UD1 de Proyectos II Moda como signo de identidad personal.

UD2: eliminar referencia a co diseño en GD y Aplicación y enfatizar Identidad de marca.

El análisis hecho por la CAT concluye que la distribución y contenidos más idóneos de los proyectos sería el siguiente:

Asignatura de Proyectos I LA MODA COMO PROCESO COCREATIVO

- 1- Proyecto de Co creación con el eje centrado en el diseñador alumno frente a potenciales usuarios (Trabajo del tipo de Marina Ros, Lucile Balanzat, etc)
- 2- Proyecto de Co creación desde y con empresa (Miquel Suay o similar)
- 3- Proyecto de Upcycling (Empresa Koopera)
- 4- Proyecto relación artesanía & diseño (con artesanos o comunidades)

Asignatura de Proyectos II: LA MODA COMO SIGNO DE IDENTIDAD

- 1- Proyecto de Identidad Personal
- 2- Proyecto de Identidad de Marca
- 3- Proyecto de recursos, técnicas sostenibles desde el patronaje: zero waste (Jeanología)
- 4- Proyecto de recursos, técnicas sostenibles: modularidad y naturaleza (Green Cotton)

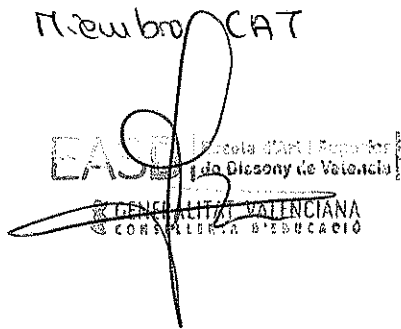
Nota: los proyectos se expondrán tras convocatoria pública, en el salón de actos, con la concurrencia de las empresas o entidades implicadas.

Finalmente se comenta el tema de la RATIO de alumnos en el máster ya que desde las instalaciones hasta los recursos con las empresas no podrían dar cabida al número de 60 alumnos que se aspiraba en un principio.

La CAT concluye que el número de alumnos realmente abordable es de 15.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Miembro CAT



EASDI | Escola d'Art Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'EDUCACIÓ

José Raróñez Escudo

Miembro CAT

PD



EASDI | Escola d'Art Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'EDUCACIÓ

Nieves Torralba Collados

Miembro CAT.



EASDI | Escola d'Art Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'EDUCACIÓ

Nansa Ashor Laudete.

ACTA DE REUNIÓN Nº 7 /2015-16

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO de MODA Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	25 /05 /2016	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	3
	H.INICIO	15,30:	H.FINALIZACIÓN	17,00
	Nº DE ASISTENTES	alumnas 6	Nº DE AUSENTES	3

Reunión de final de curso que sirve para preparar la encuesta que deben pasar las alumnas sobre grado de satisfacción del máster, en general.

Previamente se les ha pasado por mail con dicha encuesta para que puedan pensar los ítems que contiene y poder hacer un balance ante la coordinadora del máster.

Grosso modo, los temas abordados y la opinión de las alumnas consta a continuación:

1. Importante e inabordable volumen de trabajo que además, se concentra en el segundo semestre cuando ellas deben afrontar también el TFM y las prácticas.
2. La mayoría de ellas no pueden desarrollar el TFM en las convocatorias de su matrícula. Sólo les queda hábil el mes de julio y parte de septiembre. Sin posibilidad de tener tutorías durante ese espacio de tiempo, la mayoría se ven obligadas a formalizar una segunda matrícula. Esto es un desembolso económico importante, y proponen que desde la web se informe que es un máster que se recomienda hacer en dos cursos. Se debe informar abiertamente del volumen de trabajo que conlleva para poder discernir si uno debe matricularse en curso completo o parcial. La recomendación sería la de dejar para un segundo año el TFM y las Prácticas.
3. Queja porque no hay un cien por cien de posibilidades de hacer las prácticas en Valencia y esto les lleva a dejarlas para otro curso o renunciar a la asistencia de parte del máster. Deben buscar las empresas y esto conlleva también tiempo.
4. Proponen que la web abra un portal de comentarios acerca del máster para que puedan escribirlos y sirva de orientación a otros candidatos.
5. NO saben diferenciar los límites entre la asignatura de ESTRATEGIAS y la de PROYECTOS: La moda como proceso co creativo. Opinan que se solapan los contenidos, se redobla el trabajo, sin embargo creen que ambas forman parte de una misma asignatura.
6. Preguntan si en la semana de exámenes, algún profesor puede seguir mandando trabajo, actuaciones...les informo que taxativamente NO. Comentan que la profesora Amparo Pardo les obliga a ir en esa semana a Sagunto y trabajar en el taller con las mujeres que confeccionarán prendas del proyecto de Koopera.
7. Se quejan de no saber qué va a pasar con el trabajo de Conexiones que repercute en la clase de María Trénor. Se sienten perdidas y preocupadas ante la evaluación de esta actividad en cada una de las asignaturas. Me informan que esa actividad no aparece ni en la GD ni aplicación de María Trénor. No están contentas con la sustituta ya que desde el principio les avisó que no sabía filmar ni conocía el programa Premiere.
8. Sobre la asignatura de Gestión piden que el profesor dé más conocimientos de economía y estrategias para Montar una empresa propia.
9. Sobre la asignatura Dibujo y Escritura desean mayor experimentación y dedicar tiempo a trabajo sobre Propia identidad y poder alcanzar el figurín propio, personal. Están

contentas con la sustituta.

10. Sobre la asignatura de Comunicación indican que es la asignatura que cuenta “cosas bonitas” pero que no le sacan partido desde la filosofía y objetivos del máster. NO hay queja acerca de los profesores, pero sí hacia los contenidos.

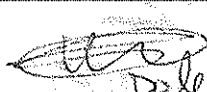
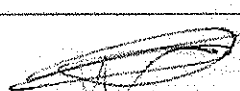
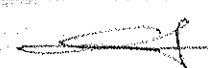
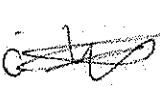
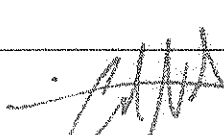
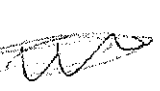
Concluyen:

- a. Que los trabajos exigidos sean una aplicación de lo explicado en clase como ocurre en las demás asignaturas incluso estilismo. Hay que dar pautas para hacerlos.
- b. No hay interés generalizado en el desarrollo de la revista digital sobre Sostenibilidad puesto que en ese caso, se hubieran matriculado en un máster específico de Comunicación.
- c. No ven necesario el apartado de estilismo, hay másteres específicos en ello, pero sí echan en falta: EDICIÓN Y MAQUETACIÓN de proyectos y lo concerniente al Community Manager.

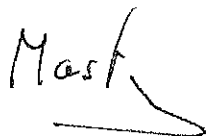
11. Sobre los wokshop: Les ha parecido interesantes, pero deben hacerse más al principio de curso. Les hubiera gustado uno sobre Estampación

Una petición última global: Co diseño entre las distintas asignaturas del máster.

Hoja de firmas, alumnas Máster Moda Curso 2015-2016

Nombre y Apellidos	Firma asistencia
Bayarri, Laura	
Da Silva, Ana	ASISTÍO  delegada
De Blas, Paula	
De la Osa, Irene	
García, Elsa	
Gil, Rocío	ASISTÍO  delegada
Jiménez, Irene	
Pecina, Nohemi	
Raimondi, Maïllen	ASISTÍO  delegada

En Valencia a 25/05/ 2016



Coordinadora del Máster, Marisa Astor